



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

ACUERDO No 02
- 29 de enero de 2014 -

"Por el cual se ofertan los programas de Técnico Profesional en Procesamiento de Concentrados para Peces y Especies Menores y Técnico Profesional en Producción de Agricultura Ecológica, en Magangué"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

A. Que en virtud de Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía de Magangué firmado el 7 de mayo de 2013, se hace necesario ofertar algunos de los programas académicos de la Institución.

B.- Que para los programas solicitados y que se ofrecen en convenio, sus cupos deben ser aprobados por el Consejo Académico.

ACUERDA

Artículo Único. Aprobar para el primer periodo de 2014, los siguientes programas:
Técnico Profesional en Procesamiento de Concentrados para Peces y Especies Menores – Magangué, cupos a ofertar 50.
Técnico Profesional en Producción de Agricultura Ecológica– Magangué, cupos a ofertar 50.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil catorce (2014).


GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector


MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General



3C-CEI153479



SECRETARIA GENERAL
Centro Calle de la Universidad Cra.6 No. 36-100, Claustro de San Agustín Telfax: 6641585
e-mail: secretariageneral@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia